AERONÁUTICA CIVIL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC/DINAC Nº [illegible]/2014

Asunción, 10 de diciembre de 2014

Señores
BULLERS S.A.
12 de Octubre c/ Igualdad
Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 234-180
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional SBE Nº 35/2014 "ADECUACIÓN DE [illegible] CIRCUITO CERRADO Y SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO [illegible] – REFERENDUM"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por Resolución de la Presidencia de la DINAC.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

RECIBIDO POR: Natalia Speranza
FECHA: 10-12-14 HORA: 13:31 pm
Bullers S.A.

AVDA. MCAL. LÓPEZ Y 22 DE SETIEMBRE - 3º PISO
TELEF: (595 21) 228 721 FAX: (595 21) 228 721;
email: uoc@dinac.gov.py
ASUNCIÓN
PARAGUAY